

REQUISITOS PARA GRADOS

El estudiante de técnicas profesionales, tecnologías e ingenierías que aspire a graduarse deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Haber terminado completamente las materias de su plan de estudios.
2. Haber cumplido con el proyecto de grado.
 - Solicitar a la Biblioteca la paz y salvo al correo cdeinfo@pascualbravo.edu.co con copia a carlos.jaramillov@pascualbravo.edu.co para esto se requiere que no deban libros y hayan entregado trabajo de grado o informe de práctica empresarial con los siguientes datos:
 - Nombre completo
 - Número de documento de identificación
 - Especificar metodología de trabajo de grado (práctica o tesis)
 - Programa

Nota: cabe resaltar que el envío del correo es equivalente al paz y salvo.

3. Haber cursado y aprobado los niveles de inglés.

ARTICULO SEGUNDO. El inglés como requisito de grado para los programas que no lo tienen incluido en la malla curricular. La aprobación de todos los niveles, es esencial para acceder al título en el caso de los programas que no tienen incluido el inglés en la malla curricular, incluido los programas de maestría. Estos podrán ser cursados de manera presencial, digital, a través presentación de pruebas o por solicitud de homologación y se acogen a los estipulado en la resolución 006 de 2011.

4. Cumplir con el examen de Estado de Calidad de la Educación Superior, Pruebas Saber TyT o Saber Pro. Decreto No. 4216 de 2009 (en caso de no

tener los resultados podrá ingresar en la plataforma, en formato PDF, el certificado de asistencia).

5. Haber realizado las encuestas de la Oficina de Atención al Egresado:

- [Observatorio Laboral](#)
- Encuesta de seguimiento al egresado (se encuentra en el formulario de inscripción).

6. [Realizar el registro en SICAU](#)

En la página institucional se publicará, una semana antes de la ceremonia, la fecha para la reunión protocolaria de grados.

Si cumple con lo anterior, ingrese en el menú “Estudiantes / SICAU”, digite su usuario y clave, de clic en la opción “Estudiantes / Proceso de inscripción

/ Derecho de grados” y el programa del cual se va a graduar; por último, adjuntar los documentos requeridos para la inscripción:

- Copia de la cédula en formato PDF.
- Resultados de las pruebas saber TyT o Saber Pro, en caso de no tener los resultados podrá ingresar en la plataforma, en formato PDF, el certificado de asistencia.
- Anexar en formato JPG una foto reciente a color 3x4 fondo blanco tipo documento (3x4), resolución mínima de 200 dpi; el archivo debe de estar marcado con el número de la cedula sin puntos, ni guiones o espacios. Por ejemplo: 50478351.jpg; les recordamos no usar camisa o blusa blanca para la foto.

Si no conoce el usuario debe consultar en la página institucional opción “Estudiante / SICAU / Consultar usuario”, editar su fecha de nacimiento; si el sistema no le permite ingresar o su correo se encuentra desactualizado, por favor hacer la solicitud al correo de gestioncorreos@pascualbravo.edu.co con sus datos básicos y esperar respuesta.

Si al momento de realizar la inscripción a derecho de grado no permite seleccionar el programa al que aspira graduarse, debe escribir al correo carlos.jaramillov@pascualbravo.edu.co con sus datos básicos solicitando activación en SICAU.

Si al ingreso del SICAU encuentra que, en su historia académica le hacen falta las notas de inglés, puede realizar la solicitud de actualización al departamento de Fundamentación Básica, al correo sfundamentacion@pascualbravo.edu.co
Los niveles de inglés solo aplican a partir del 2004-01 (Acogiéndose a la Resolución 006 del 01 de noviembre de 2011).

IMPORTANTE

La impresión de la liquidación de pago por derechos de grado se hace solo cuando la oficina de Admisiones verifique el cumplimiento de los requisitos; luego deberá ingresar a “SICAU / Liquidación / Liquidaciones de grados”.

Cualquier inconveniente con la inscripción puede escribir al correo de carlos.jaramillov@pascualbravo.edu.co.

Admisiones y Registro.